

Un apunte sobre las contradicciones entre los generales del ejército virreinal del Perú en los años de la guerra separatista

Luis Antonio Guzmán Palomino

Las contradicciones internas entre los generales del ejército virreinal fueron notorias al tiempo de desarrollarse la guerra separatista que culminó en la Pampa de la Quinua. El motín de Aznapuquio, los varios armisticios, la correspondencia que varios abrieron con algunos jefes patriotas, la renuncia de otros tantos que pidieron sus pasaportes para retirarse a la península. Se hizo notar la falta de cohesión en ese ejército, sobre todo porque el general La Serna, que lo dirigía, nunca quiso el cargo de virrey que le impusieron sus generales y solicitó reiteradamente su reemplazo, viendo que tardaba en ser reconocido por el gobierno español. Varios de esos militares, formados en prestigiosas instituciones, habían defendido los ideales de libertad e independencia en la lucha que sostuvo España contra Francia, adhiriéndose a la causa constitucional que triunfó entre 1811 y 1812 en las Cortes de Cádiz. Allí se reconoció la igualdad de derechos entre españoles y americanos, se prohibió todo maltrato a los pueblos originarios y se abolió la mita, con lo que muchos creyeron contener los afanes separatistas de las colonias. Pero los españoles americanos, principales poseedores del poder económico en el Perú, poco caso hicieron de las medidas progresistas, y en el momento que les pareció oportuno y conveniente, optaron por el separatismo.

Lo que sucedía en España mientras se independizaba el Perú

Varios militares constitucionalistas españoles fueron enviados al Perú para sostener el dominio colonial, que se presentaba alterado a inicios de la segunda década del siglo XIX. Como las noticias de Europa eran pronto conocidas aquí, festejaron seguramente la derrota de los franceses, mas no que el rey Fernando VII, apenas repuesto en el poder, declarase abolida la Constitución y restaurase el absolutismo.

Porque entre 1814 y 1820 España fue sumida en una severa crisis política, social y económica, perdiendo una tras otra casi todas sus colonias ultramarinas. Durante ese sexenio, Fernando VII persiguió con saña a los constitucionalistas; lo que le resultó contraproducente pues motivó una creciente oposición de importantes sectores de la burguesía y del ejército, con notoria presencia de la masonería.

Estalló finalmente la revolución cuando el 1 de enero de 1820 un contingente militar reunido en Andalucía se negó a ser embarcado para América, en claro desacato al rey. Rafael del Riego, capitán general de ese ejército, lanzó ese día una proclama denunciando el poder arbitrario y absoluto de Fernando VII, exigiéndole jurar la Constitución de 1812 que, arrancada con sangre y sufrimiento, era el "pacto entre el monarca y el pueblo, cimiento y encarnación de toda nación moderna" (Sánchez Montero, 2001, p. 142). En corto tiempo la lucha se extendió a otras regiones y el 10 de marzo de 1820 Fernando VII se vio obligado a firmar en Madrid un Manifiesto anunciando que reconocía la Constitución. Pero actuó presionado por las circunstancias, pues, esa "primavera liberal" iba a ser de corta duración. En 1822 se produjeron motines y revueltas antiliberales mientras el rey, en secreto, exigía el apoyo de la Santa Alianza (Prusia, Rusia, Austria y Francia). El Congreso de Viena acogió ese pedido y ordenó la intervención francesa para reinstaurar el absolutismo en España, precisamente cuando los liberales triunfaban sobre el llamado Ejército de la Fe. El clero católico apoyó decididamente la causa absolutista y la invocación a Dios estuvo también presente en la proclama con la que Luis XVIII, rey de Francia, despidió a los cien mil soldados que partieron para España en abril de 1823.

El ejército constitucional español, con un número casi similar de efectivos, pero con muchas grietas en el frente interno, resistió en Málaga, Granada, Jaén, Cataluña y Cádiz. En esta última ciudad, Fernando VII, que de manera forzada seguía a los constitucionales, les prometió obtener un pacto provechoso con los franceses si capitulaban, asegurándoles que se mantendría fiel a la Constitución. Fue entonces liberado, pero incumplió su palabra, pues apenas reunido con los franceses declaró reinstaurado el absolutismo. Ello ocurrió el 1 de

octubre de 1823, desatándose entonces una terrible represión contra los liberales, cuando parte de éstos transitaba ya al republicanismo. Del Riego, derrotado, malherido y traicionado, fue conducido a Madrid, donde se le decapitó el 7 de noviembre de 1823.

Hemos hecho este apretado recuento para reparar en que la guerra separatista del Perú se dio paralela a gravísimos sucesos que conmocionaron España. Y debe admitirse que ello influyó de manera decisiva en su desenlace final. Las noticias llegaron aquí en periódicos, cartas y toda clase de escritos, dividiendo opiniones. Para la mayoría, los ideales liberales abrazados en la península eran difíciles de seguir en la colonia, y solo unos pocos entendieron que las ideas progresistas regían para toda la humanidad. En las Cortes españolas se exigió el reconocimiento de la independencia hispanoamericana, y fueron enviados emisarios a las antiguas colonias para efectuar tratativas. Uno de ellos fue el capitán de fragata Manuel Abreu, que desembarcando en Paita hizo el camino a pie hasta Huaura, entrevistándose con San Martín el 25 de marzo de 1821, en medio de mutua simpatía. Mas al pasar a Lima, Abreu iba a encontrar opiniones divididas entre los generales de La Serna.

Joseph-César Cantérac d'Andiran d'Ornézan

Los sucesos de la metrópoli habían provocado notorias divergencias políticas entre los generales del ejército virreinal, porque los había constitucionalistas y absolutistas, liberales y conservadores. El mutuo recelo se había extendido entre ellos luego de que el 3 de diciembre de 1820 su mejor batallón, el Numancia, se pasara a las filas independentistas. A ello se sumó el desaliento de no saber si recibirían apoyo militar de España, por lo que algunos jefes, incluso, solicitaron sus pasaportes para volver a la patria. Pezuela no era el caudillo para tales circunstancias; las propuestas de San Martín lo habían desconcertado y pese a interrumpir las negociaciones iniciadas en Miraflores hubo quienes murmuraban que anhelaba convertirse en cabeza de una monarquía peruana.

San Martín, advirtiendo las vacilaciones del virrey, buscó entonces entenderse con el general virreinal de mayor prestigio e influencia, Joseph-César Canterac d'Andiran d'Ornézan. Este personaje era francés de nacimiento, pero desde temprana edad había adoptado a España como su patria y le sirvió cumplidamente. El 7 de enero de 1821, desde Retes, San Martín le remitió de manera subrepticia una carta. Es muy probable que le llegase casi de inmediato, pero acusó recibo recién el 16, seguro considerando lo peligroso que era mantenerla en secreto. En esa carta San Martín le recordó que tiempo antes, en el Alto Perú, Canterac había manifestado al caudillo de la revolución rioplatense Manuel Belgrano, su simpatía por la causa hispanoamericana. Con tal antecedente, San Martín le planteaba ahora poner fin a la guerra, señalando que ello convenía a los virreinales que se hallaban escasos de recursos, en tanto que los independentistas podían convocar renovados apoyos.

Yo no tengo enemigos que combatir -le dijo San Martín-, sino amigos con quienes puedo contar desde aquí hasta Panamá. Un día más de fortuna me basta para concluir esta campaña; al paso que, para renunciar a todas mis esperanzas, es preciso que los contrastes excedan el cálculo de toda probabilidad. Yo ruego a Ud. a nombre de los sentimientos que ha profesado siempre como caballero, y como hombre ilustrado, coadyuve con su influjo a paralizar las desgracias de la guerra; y dar, conmigo, a los españoles y americanos, un día de placer que reanime todas sus esperanzas, destruyendo la rivalidad que hay entre ellos (Gaceta Extraordinaria del Gobierno de Lima, viernes 19 de enero de 1821).

Canterac remitió su carta de respuesta desde Aznapuquio el 16 de enero de 1821, admitiendo que las comunicaciones que tuvo con Belgrano fueron propias de dos jefes enfrentados en guerra, y que, en efecto, había manifestado principios liberales en los que se ratificaba. Dijo que entonces abrigó la esperanza de que unidos los españoles americanos y los españoles peninsulares podían dar forma a una sola y gran nación bajo la égida del nuevo régimen instaurado por la Constitución de Cádiz; pero perdió esa esperanza viendo sobrevenir la

anarquía en Buenos Aires, con diez años de continuas disensiones políticas y sucesión de numerosos gobiernos diferentes y opuestos en miras y principios.

Las provincias de Buenos Aires envueltas en una horrorosa y desoladora anarquía; disminuidas sus poblaciones hasta un extremo que carece de ejemplo; sembradas de veinte soberanías teatrales; agotados sus recursos; puestos en ridículo la ilustración y buenos principios por hombres indignos (Gaceta Extraordinaria del Gobierno de Lima, viernes 19 de enero de 1821).

Chile no le mereció mejor opinión, pues, advertía que las ideas que se promovían en Santiago no eran compartidas en Concepción y que estaba "sembrado el reino de partidas que, con distintos objetos y disfraces le asolan". Era como si previera la caída del Supremo Director Bernardo O'Higgins, que se produciría poco después que la de San Martín. Decía Canterac no quería ese futuro para el Perú, que a sus ojos tenía paz y se enrumaba al progreso luego de haber renovado el reconocimiento a la Constitución. Aunque liberal e ilustrado, Canterac evitó aludir a la dominación que oprimía a la masa indígena, expresando un singular concepto de la democracia.

El Perú goza en el día, como toda la monarquía, de leyes sabias consignadas en nuestra Constitución. El grande, el pequeño, el artesano, el comerciante y hasta el indígena tienen voto en las elecciones de los oficios públicos; conocen la ventaja que esto les acarrea, y el más infeliz tiene parte en las leyes que han de hacer su felicidad o su desgracia. Después de habernos elevado a esta altura, no creo que el Perú estaría muy conforme con un gobierno elegido por los pueblos, pero no por la multitud bajo cuyas leyes ellos fuesen felices y que garantizase los destinos de los hombres respetables (ibidem).

Canterac convocaba a San Martín y a los demás jefes independentistas "a la única transacción" capaz de "curar las profundas llagas que la anarquía, más que la guerra, han abierto" y que consistía en la unión de peninsulares y americanos reconociendo el régimen monárquico constitucional instaurado en España. En esto discrepaba con San

Martín, que demandaba el reconocimiento de la independencia y que los países liberados se rigiesen por nuevas leyes, planteamiento que modificaría en Punchauca, acercándose en algún momento a lo sugerido por Canterac. Acertaba éste al decir que la anarquía que empezaba a generalizarse en los países independizados, pero erraba al creer que España optaba definitivamente por la monarquía constitucional. Lejos de su patria le fue difícil advertir que la primavera liberal española estaba por terminar y que iba a sucederle la restauración absolutista. Aunque culto e ilustrado, fue un iluso cuando escribió:

Entonces fui liberal, obrando conforme a mis opiniones, y en el día lo soy más, por la misma razón y por deber, después de haberse generalizado y aceptado estas ideas por el sabio gobierno que nos rige, y por la gran nación a que pertenecemos, cuya juiciosidad y patriotismo excitan hoy la admiración de todo el mundo ilustrado, por haber conseguido en un solo día consolidar instituciones las más sabias y más liberales, sin lágrimas ni desgracias tan abundantes en otros países que se llaman más civilizados (ibidem).

En cuanto al poder de las fuerzas contendientes en el Perú, Canterac discordó de San Martín y le mencionó con ironía: "Siento que las pasiones o el entusiasmo nos hagan ver por un mismo anteojo de distinto modo, o que estén contruidos bajo diversas reglas de óptica". El auxilio de España para el ejército realista podría parecer incierto, pero contaba con gran parte del país de donde podría obtener "considerables recursos [...] y auxilios de toda clase para hacer la guerra". Además, decía Canterac, "contamos con excelentes parques, fundiciones, fábricas de pólvora, reemplazos sacados de numerosas poblaciones", y con "el ejército del Alto Perú, aguerrido hasta el extremo que Ud. sabe, y que está en inacción por falta de enemigos". Era consciente de haber perdido el dominio del mar, pero se preciaba de tener un "ejército florido, numeroso, entusiasmado y capaz de cualquiera empresa" (ibidem).

A fin de evitar malos entendidos, Canterac envió oficio al virrey Pezuela, desde Aznapuquio el mismo 16 de enero de 1821, incluyendo la carta que le envió San Martín y la suya de respuesta, solicitándole publicarlas en la prensa de Lima. A la conveniencia de su publicidad añadió que eso lo ponía a salvo de "algunos cavilosos [que] pudieran dar malignas interpretaciones y contestaciones" (Gaceta Extraordinaria del Gobierno de Lima, viernes 19 de enero de 1821). Pero para entonces, Canterac ya conspiraba contra el que decía obedecer, no tanto por diferencias políticas sino por considerarlo inepto para el mando en tan graves circunstancias. Que la carta de San Martín influyera en el paso que iban a dar él y sus camaradas, es solo probable. Pero que la carta de Canterac influyó en el subsiguiente proceder de San Martín parece más cierto. Doce meses después se reanuda la correspondencia entre ambos personajes; Lorenzo Silva Ortiz, historiador de la Universidad de Extremadura, se ha referido al tema en un interesante artículo (1999), aunque sin aludir a la correspondencia de enero de 1821. El análisis de esta respetuosa y hasta amical relación podría incluso ayudarnos a entender el proceder de San Martín en julio de 1821, cuando ordenó a Arenales no molestar la retirada de Canterac y La Serna, camino del Cuzco; como también lo que aconteció en setiembre de 1822, cuando San Martín se limitó a presenciar el desfile de las tropas de Canterac por todo Lima hasta el Callao, contrariando a sus generales que en vano aguardaron la orden de atacar.

Los generales de Aznapuquio

Como quiera que fuese, en los días en que Canterac intercambiaba correspondencia con San Martín, el virrey Pezuela se mantenía militarmente inactivo, mientras el hambre empezaba a hacer estragos en Lima, a lo que vinieron a sumarse las pestes endémicas. Solo una parte del ejército virreinal guarnecía la capital, pues el grueso de las tropas se había desplegado hasta más allá del río Chillón, teniendo Aznapuquio como cuartel general. Allí se generalizó el descontento de los generales realistas, que puestos al habla con los que servían en Lima suscribieron el 29 de enero de 1821 un pronunciamiento exigiendo la renuncia del virrey. No hubo oposición por parte de Pezuela y la junta de

jefes nombró en su lugar al general José de La Serna, quien solo a insistencia aceptó el mando, pues ya había solicitado pasaporte a España aduciendo estar enfermo.

Hubo luego quienes criticaron duramente a La Serna no solo porque su acceso al poder derivó de un golpe de estado, sino porque se le consideró incapaz de revertir la situación creada en el Perú. Su más severo crítico fue precisamente su antecesor, que firmando como "El Ingenuo" debió ser el autor de un folleto que se publicó por primera vez en Río de Janeiro ese mismo año, siendo reimpresso en Lima en 1822. Por el tenor del documento hubo algunos que atribuyeron la autoría a Fernandito, sobrino del depuesto virrey. En ese opúsculo se condenó al "intruso" La Serna, "hombre de conocimientos escasos, fácil de ser engañado, mísero de intención, muy poco familiarizado con el dios Marte y sometido al general Valdés"; y los generales de Aznapuquio fueron señalados como su "comparsa", añadiéndose que Valdés "estaba hecho a disponerlo todo y a manejar a La Serna como a un niño" (El Ingenuo, 1821, pp. 4-5).

En 1826, también en Río de Janeiro, se publicó un texto bastante parecido con el título "Análisis de las circunstancias del general La Serna, virrey intruso del Perú", en el cual se le consideraba un mero instrumento de "sus cuatro maestros": Canterac, Valdés, Seoane y Loriga. Su autor, al parecer un veterano oficial que volvía a la península y que pudo haber estado al servicio del general ultra realista Pedro Antonio de Olañeta, dijo que describía las flaquezas de La Serna para desnudar "su pobreza de alma" y para que todo el mundo conociese "que no ha nacido para ser gran hombre, y que está distante de merecer los epítetos de valiente y virtuoso" (CDIP, 1972, t. XX, vol. 2, p. 226). Y repitiendo aquello de que La Serna era hombre "de escasos conocimientos, fácil de ser engañado, mísero de intención, muy poco familiarizado con el dios Marte y sometido a Valdés" (ibidem), presentó pruebas de cada una de esas aseveraciones, considerándolas incontrastables. El poco entusiasmo que mostró La Serna al aceptar el cargo de virrey que se le impuso, sus reiteradas renunciaciones, los errores que cometió en campaña, sus afanes contemporizadores y los tratos

secretos que mantuvo con varios jefes independentistas fueron más que notorios. Además, por el grado militar que ostentaba en Aznapuquio no era el indicado para asumir el mando, ya que lo precedía el mariscal José de la Mar, quien protestó en junta de guerra por lo sucedido. Es de rigor precisar que no todos los de Aznapuquio fueron de tendencia liberal o, por mejor decir, constitucionalistas. Valdés, aunque muy influyente en el golpe, pondría sus reparos, y tal vez por ello hay quienes ven en Aznapuquio diferencias militares más que políticas:

Una razón, evidentemente, es la ideología liberal de los pronunciados en contra de la, por otra parte, muy moderada, adhesión al absolutismo de Pezuela. La razón o excusa que esgrimen los pronunciados es más de tipo militar -Valdés rechaza de plano la existencia de un grupo de militares especialmente constitucionalistas-, ya que acusa, probablemente con alguna razón, de pasividad e inactividad a su jefe frente a las fuerzas de San Martín, que, tras sus primeros desembarcos, han obtenido ya éxitos de importancia (Semprún y Bullón, 1992, p. 209).

Lo primero que hizo La Serna fue nombrar general en jefe del ejército de Lima al brigadier José de Canterac y jefe de estado mayor al general Jerónimo Valdés. Consideró de necesidad movilizar sus tropas a la sierra, para romper el cerco impuesto por las guerrillas de Yauyos y Huarochirí, a la vez para apoyar al destacamento del brigadier Mariano Ricafort que se había estacionado en Huancavelica, acosado por fuerzas irregulares. El 25 de marzo de 1821 partió de Aznapuquio una división de mil doscientos hombres al mando del general Valdés, que el 9 de abril se unió con la división Ricafort en Mito, sumando entre ambas fuerzas dos mil quinientos efectivos. Esperaban coordinar acciones con la división del coronel José Carratalá que actuaba entre Huancavelica y Huamanga, para reconquistar la región central. Ricafort se movió hacia Cerro de Pasco y Valdés sobre Jauja. El 12 de abril los guerrilleros independentistas intentaron contener el avance de este último en Ataura, pero la incontestable disparidad de armamento resultó determinante.

Al tiempo que sus generales accionaban en la región central, La Serna en Lima reclamaba en vano apoyo militar de España. Pedía sobre sobre

todo fuerzas navales, pues, el bloqueo del Callao limitaba sus maniobras. Al no recibir respuesta, y sumamente desalentado, optó por pedir al rey "se sirviera enviar en su lugar un jefe de más salud y mayores conocimientos" (García Camba, 1916, t. I, p. 505). Una respuesta partió de España recién el 29 de julio, escrita por el secretario de guerra mariscal Tomás Moreno Daoíz, quien prometió para "pasado el equinoccio" (finales de setiembre) el envío de tres navíos y dos fragatas con tropas y armamento, auxilio que no llegó a efectivizarse. Tal vez lo peor para La Serna fue recibir del secretario de guerra el tratamiento de "capitán general de esas provincias" y no el de virrey, que esperaba (op. cit., pp. 506-507). Si La Serna pudo permanecer algún tiempo más en Lima fue porque reabrió negociaciones con San Martín, en tanto que sus divisiones del interior trajinaban con diverso resultado.

El desencuentro de Punchauca

En esas tratativas San Martín planteó con reiteración la conveniencia de implantar una monarquía constitucional en el Perú. Para acallar la inquietud manifestada por algunos jefes independentistas, que opuestos a las negociaciones exigían la guerra activa, San Martín envió a Cochrane y Miller a expedicionar en los puertos del Sur, y luego ordenó a Arenales internarse en la región central, mientras él convocaba a conferencias de paz que iban a desarrollar desde el 4 de mayo en la hacienda Punchauca, jurisdicción de Carabayllo. Recién el día 23 los negociadores pudieron ponerse de acuerdo en dos asuntos: la suspensión de hostilidades durante veinte días y la celebración de una entrevista entre La Serna y San Martín. Originalmente se fijó la cita para el 31, pero al sentirse indispuerto La Serna se la pospuso para el 2 de junio. El jefe español estaba convencido de que ya no podía sostenerse en Lima, por lo cual se avino a las tratativas queriendo "probar todos los medios de una decorosa transacción" (Torrente, 1830, t. III, p. 163).

La Serna acudió a Punchauca acompañado de los generales Canterac y Monet, del subinspector La Mar y del brigadier García Camba, en tanto que San Martín acudió en compañía de los generales Gregorio de Las

Heras y Mariano Necochea, y del doctor James Paroissien, que cumplía ya tareas diplomáticas. Participación destacada en esa entrevista le cupo al ya citado capitán de fragata Manuel Abreu, quien consignó importantes detalles de la entrevista en un "Expediente sobre el levantamiento del Perú", revelado por Rubén Vargas Ugarte. El saludo entre San Martín y la Serna fue afectuoso y la cordialidad presidió todas las sesiones, aunque no dejó de existir también mutua desconfianza. A decir del más cercano historiador español de este proceso, "propuso San Martín que se declarase la independencia del Perú, y que se formase una regencia presidida por el virrey hasta la venida de un príncipe de la familia real de España", ofreciéndose para marchar a la península en procura de ello dejando su ejército a las órdenes de aquella (ibidem).

El testimonio de Abreu es muy parecido. San Martín propuso una regencia integrada por tres vocales: La Serna como presidente y los otros dos nombrados por los jefes de ambos bandos; propuso también la unión de los dos ejércitos, el independentista y el virreinal; que se declarase la independencia y que se acordase el viaje de San Martín a España para solicitar de las Cortes de Cádiz la designación de un príncipe europeo como rey del Perú (Vargas Ugarte, 1966, t. VI, pp. 156-157). No era la primera vez que San Martín hacía una propuesta de esa índole; antes la había presentado a Pueyrredón en las Provincias Unidas del Río de la Plata y a O'Higgins en Chile. Y en el Perú lo hizo con más vehemencia, convencido que no se daban las condiciones necesarias para establecer repúblicas en Hispanoamérica, opinión que compartieron sus más cercanos colaboradores y algunos influyentes peruanos, entre ellos Riva Agüero. A esto se refirió Abreu al recordar que en la entrevista que tuvo con San Martín en Huaura, éste le confió:

[...] que conocía la impotencia de la América para erigirse en república independiente, por carecer de virtudes y de civilización, y que en estos extremos había convenido con los de su ejército en coronar a un príncipe español, medio único capaz de ahogar las opiniones de enemistad, reunirse de nuevo las familias y los intereses, y que por honor y obsequio a la península se harían tratados de comercio, con las ventajas que estipulasen

y que en cuanto a Buenos Aires [...] emplearía sus bayonetas para compelerlos a esta idea, si no se prestasen (Vargas Ugarte, 1966, p. 157).

Cabe preguntarse si San Martín contó con el aval de sus generales al hacer dicha propuesta. Lo cierto es que se presentaba atractiva para La Serna, aunque al tratarla en privado con sus generales le fue difícil disipar sus recelos. Al cabo, y para ganar tiempo, La Serna respondió a San Martín que sometería la cuestión al juicio de "la diputación provincial y ayuntamiento de Lima" (Torrente, 1830, t. III, p. 163). La entrevista llegó a su fin en un ambiente de buen humor, sucediéndose los brindis de uno y otro lado.

Las negociaciones prosiguieron en Miraflores, donde el 8 de junio los comisionados de La Serna presentaron una contrapropuesta en la que ya no se hablaba de independencia sino de la creación de una Junta Provisional de Gobierno que integrarían tres miembros, dos nombrados por La Serna y uno por San Martín. Se planteó la posibilidad de que ambos jefes viajasen a España donde proseguirían las negociaciones; y que, en caso de no producirse ese viaje, La Serna asumiría la presidencia de la Junta, que gobernaría en nombre de la nación española y de acuerdo con sus leyes, en tanto que San Martín continuaría a la cabeza de su ejército. Nada de unión se estipulaba; por el contrario, la guerra solo se detenía, fijándose como frontera entre ambos ejércitos el río Chancay, de un lado, y el pueblo de Reyes, por el otro. Lógicamente, no hubo acuerdo, pero prosiguieron las negociaciones a bordo de la fragata Cleopatra, anclada frente al Callao. Nada bueno consiguió San Martín, pero La Serna obtuvo de él autorización para el paso de víveres que escaseaban en Lima. En todo momento La Serna consideró del todo inviable el proyecto presentado por San Martín; y desechó cualquier aspiración de encumbrarse en el Perú porque a ello se opusieron tajantemente los generales que no estuvieron en Punchauca, entre ellos Gerónimo Valdés que reclamó no desviarse de los sagrados deberes que tenían con el rey. San Martín, aunque burlado en Punchauca, insistiría en su proyecto y ello sería causa de sus posteriores desaciertos. Los generales de La Serna, si bien

partidarios en su mayoría de un régimen constitucional y liberal, se resistieron a admitir el separatismo, proponiendo más bien un imperio español liberal en ambos mundos. En ese sentido, fueron españoles patriotas y eso no puede discutirse.

Derrotados finalmente en la Pampa de la Quinua, casi todos retornaron a España, donde el reinstaurado absolutismo los iba a escarnecer doblemente, por haber perdido la colonia y por ser liberales. Que en América nunca traicionaron lo señalaron expresamente los biógrafos del famoso general Espartero, quien después de militar en las campañas del Perú iba a luchar por la causa liberal en España, como varios de sus camaradas.

Los militares que peleaban en América, hoy día tan escarnecidos, pertenecían a esa juventud noble y entusiasta que de los claustros de las universidades y de los talleres del pueblo había acudido entusiasmada a los acentos de Independencia y Libertad, y que, vertiendo su sangre en Ocaña, Talavera, Madrid, Bailén, Tarragona y Zaragoza, había tan directamente contribuido a librar el país de la opresión extranjera. Todos ellos respiraban patriotismo y libertad; y si bien recibieron con entusiasmo (en el Perú) las felices nuevas de su patria, falso e inexacto es que quisiese ninguno de ellos adelantarse a proclamar la Constitución antes de recibida la correspondiente orden, como de Espartero ha querido decirse; porque, sea dicho en honor de la verdad, los jefes que en América defendían los intereses de la nación española estaban firmemente convencidos, y la experiencia desgraciadamente ha hecho ver que no estaban equivocados, de que el día en que se concediesen ciertas garantías a los habitantes de aquellas regiones, eran aquellos países, como lo han sido, completamente perdidos para nosotros; de suerte que aunque desearan para su país toda la libertad posible, no la querían en modo alguno para unos pueblos que no habían de corresponder a los beneficios que recibiesen; y esto es tan exacto, que el general La Serna no dio cumplimiento a varias disposiciones de las Cortes por juzgarlas en oposición a los intereses de España (Una sociedad de milicianos, 1844, p. 16).

A ello habría que sumar el hecho de que por ser recién llegados o tener pocos años en la colonia, muchos de esos generales constitucionales no alcanzaron a identificarse con el Perú, y por ello fue que casi todos volvieron a España al ser derrotados en Ayacucho, pese a que aquí se les ofreció reconocimiento de sus grados y otras prebendas. Eran netamente españoles y en el Perú recelaron de todos.

La insurrección de Olañeta

Finalizando 1823, La Serna, instalado en el Cuzco, creyó por un momento que había cambiado la faz de la guerra. Entusiasmado por sus victorias en Intermedios, creyó posible pasar a la ofensiva, aprovechando la pasividad de Bolívar que tardaba en organizar su ejército. El general Canterac se había posesionado del Mantaro, donde adiestraba a las unidades que conformaban el ejército del norte, fuerte de ocho mil; el ejército del sur, con siete mil efectivos, se hallaba ocupando Santa Cruz de la Sierra, Charcas, Puno y Arequipa; el virrey, en el Cuzco, tenía mil hombres y otros dos mil repartidos en diversas guarniciones. En total sumaba un ejército de dieciocho mil efectivos de las tres armas. Y al recibir alentadoras noticias de Lima, donde actuaban sus emisarios, quiso apoderarse de la capital, sabiéndola sumida en una severa crisis política. Lima no se sublevó, como había pretendido, pero si se produjo la defección de la guarnición independentista que custodiaba el Callao.

Conocidos tal suceso, Canterac movió sobre Lima un cuerpo de tropas al mando de su segundo el mariscal de campo Juan Antonio Monet, quien tomó posesión de la fortaleza, proveyó sus almacenes, relevó su guarnición con una de toda su confianza y ocupó la capital tomando en ella toda clase de recursos y dejando para su custodia mil quinientos hombres al mando del brigadier José Ramón Rodil. A la larga, esto que parecía un avance, iba a resultar contraproducente; ocupar la plaza fuerte del Callao y quitar a los independentistas su base de operaciones no les fue de mucho provecho, por estar el puerto bloqueado. Aparte, tuvo que dejar en Lima y el Callao mil quinientos hombres, con lo que su fuerza quedó reducida a seis mil quinientos efectivos. Fue tal vez un error preferir la posesión de la capital cuando pudo haber movilizado

todo su ejército contra el de Bolívar, cuando éste marchaba a enfrentar a Riva Agüero. Ahora, con su fuerza mermada, tuvo que paralizar su accionar, manteniéndose expectante; y Bolívar, favorecido por esa circunstancia, tuvo tiempo suficiente para organizar su ejército.

El entusiasmo de La Serna fue, pues, menos que efímero, sobre todo al conocer en detalle los inesperados sucesos del Alto Perú, donde el mariscal de campo Olañeta desconoció su mando acusándolo de usurpador. Aunque de ideas en extremo conservadoras, Olañeta, estando en Moxos y siendo comandante general de la Vanguardia del Ejército del Sur, había acatado el 26 de noviembre de 1820 la orden que le impartió el general en jefe José Ramírez y Orozco para que prestase juramento a la Constitución en consonancia con lo que acontecía en España. Imitó entonces a su rey Fernando VII, jurando solo de palabra, pues, nunca avaló la Constitución y en 1823 iba a provocar la guerra civil que indudablemente favorecería a los independentistas. No se ha efectuado hasta la fecha un estudio prolijo de ese movimiento, ni se sabe cómo así fue transformándose Olañeta hasta llegar a ponerse al servicio de los independentistas, hecho por demás sorprendente porque antes se le tuvo como el más radical adalid del monarca absolutista. Lo cierto es que nunca tuvo en mucho a La Serna y manifestó un profundo desprecio por los generales constitucionales que depusieron a Pezuela en Aznapuquio. Ferviente católico, vio en ese golpe de estado el triunfo de los no creyentes, como consideraba a los partidarios de la Constitución de Cádiz.

El propio La Serna, en carta a Canterac fechada en el Cuzco el 2 de agosto de 1824, dijo que Olañeta se esforzó por desacreditarlo a él y a sus más cercanos colaboradores, tildándolos de masones (Conde de Torata, 1898, p. 171). Y Olañeta, acérrimo absolutista, apenas supo por correo remitido desde Buenos Aires el fin sangriento de la primavera liberal en España, juzgó llegado el momento de acabar con los generales de La Serna, a los que llamó también jacobinos. No hay duda de que fue "el primero de los militares del Perú que de la abolición del sistema constitucional tuvo noticia" (Una sociedad de milicianos, 1844, p. 37), y lo aprovechó sin pérdida de tiempo.

Antes de ser militar Olañeta había sido proveedor del ejército y, según sus contrarios, de "simple contrabandista" se elevó hasta mariscal de campo. Los golpistas de Aznapuquio nunca lo quisieron e hicieron todo lo posible por alejarlo, relegando también a otros mandos por ser opuestos a sus ideas. A pesar de ello, Olañeta se mantuvo obediente a La Serna, hasta finales de 1823, en que empezó a hacer públicas sus críticas. "He dicho a V. E. muchas veces con razones poderosas -escribió a La Serna desde Cochabamba el 21 de noviembre- que [...] los jefes de provincia no obedecen bajo frívolos pretextos; el servicio se retarda y la causa nacional es mal servida" (Conde de Torata, 1898, t. IV, p. 348). Lo que pedía era el mando de toda la región limítrofe con las Provincias Unidas del Río de la Plata: y pocos días después recibía documentación oficial transmitida vía Buenos Aires por algunos diputados de las Cortes de Cádiz, por la cual vino a saber que al desmoronarse el gobierno liberal en España, ellos proponían un entendimiento con los independentistas. El 27 de noviembre remitió a La Serna dicha correspondencia y al no recibir respuesta solicitó a Gerónimo Valdés, general en jefe del ejército del Sur, el mando de toda la región, para acabar con los independentistas antes de que pudiese producirse la intervención mediadora de los diputados constitucionalistas:

Por mi parte -le escribió desde Oruro el 7 de diciembre de 1823- protesto a usted hacer cuanto pueda para que [...] esta campaña se decida con las bayonetas sin hacer caso de los señores diputados, que no tienen otro objeto que el de descuidarnos y desmoralizar nuestras tropas (Conde de Torata, 1898, t. IV, p. 350).

Fue luego informado por su sobrino Casimiro Olañeta que El Centinela, periódico de Buenos Aires, había publicado el reconocimiento de la independencia de América hecho por las Cortes el 7 de agosto de 1823, según comunicó a Mariano Guzmán desde La Plata el 27 de diciembre de ese año (Conde de Torata, 1898, p. 352). Días después se quejó ante La Serna de la inoperancia del mariscal de campo José Santos de la Hera, con mando en Chichas, exigiendo que los jefes de Potosí, Charcas y Santa Cruz se pusiesen a sus órdenes. Por entonces Valdés le contestó que se retiraba para a la costa para reparar su salud. Ante tal evasiva,

Olañeta extendió su mando hasta Tarapacá y Atacama aduciendo que los chilenos podían aliarse con los de Salta; y también actuando por cuenta propia se encaminó a Chichas. En el tránsito se le unieron los Dragones de Tarija y todas las fuerzas existentes entre el Desaguadero y Potosí, formando así un respetable ejército, con el cual entró en la villa de Potosí el 4 de enero de 1824, encontrando al gobernador de esa provincia, mariscal de campo José de la Hera, en disposición de resistirlo. La población tampoco lo quiso aceptar y remitió un informe al virrey, quien al mismo tiempo recibía otros de los gobernadores del sur del Desaguadero.

Olañeta fue paciente, no obstante saber que se le acusaba de estar en inteligencia con los independentistas. Se trajo a recuerdo la entrevista amistosa que sostuvo con el general independentista Rudecindo Alvarado, en Iquique, al término de la campaña de Intermedios; y el capitán Celestino Pérez declaró que el 11 de diciembre de 1823, estando en Salta, oyó que "hablaban muchos vecinos como de un hecho positivo que el general Olañeta debía separarse de la obediencia del Excmo. Sr. Virrey del Perú y hacerle la guerra en caso necesario". Esta revelación comprometedora apareció inserta en la carta que el general Espartero escribió a La Serna el 28 de marzo de 1824 (Conde de Torata, 1898, t. I, p. 145). Se dijo, además, que el general independentista Juan Antonio de Las Heras habló de una carta dirigida desde Cochabamba a los independentistas de Buenos Aires, carta que si bien no llevaba firma, se suponía de Olañeta, porque el remitente manifestaba estar resuelto "a quedarse con el absoluto mando de las provincias del sur del Desaguadero, separándose de la obediencia del Excmo. Sr. Virrey y hacerle la guerra, para lo que contaba con 4000 hombres y la cooperación de la provincia de Salta" (ibidem). La Serna dio crédito a todas esas denuncias y previno a los jefes militares y gobernadores para contener lo que consideraba una sedición.

Con tantas acusaciones, Olañeta, aún en Potosí, temió por su vida. El general La Hera, con su guarnición, se atrincheró en la Casa de Moneda y hubo un conato de combate antes de que aceptase una capitulación que lo obligó a salir para Oruro, el 22 de enero. Una semana después

Olañeta informaba a La Serna que reinaba la tranquilidad en Potosí; calificó de calumnias a las acusaciones vertidas en su contra y volvió a solicitar del virrey el mando de las cuatro provincias interiores. El mariscal de campo Maroto, gobernador de Charcas, trató de apaciguarlo y en carta remitida desde La Plata el 27 de enero de 1824. le advirtió que un enfrentamiento entre ellos proporcionaría a los independentistas "el triunfo que hasta ahora no han podido conseguir" (Conde de Torata, 1898, t. I, p. 130). Olañeta le respondió de manera cortante y alistó a sus hombres para entrar en campaña, apoderándose en Potosí de más de seiscientos fusiles, doscientos mil cartuchos y otros pertrechos de guerra, para luego escribir a varios jefes exhortándolos a sostener "la causa del rey" (Conde de Torata, 1898, t. IV, p. 357). Maroto se movió entonces a Yatala, desde donde el 1 de febrero de 1824 acusó a Olañeta de "sublevar las tropas y pueblos contra los derechos de la nación española" (Conde de Torata, 1898, t. I, p. 131). Esta vez respondió Olañeta tildándolo de traidor e indigno, por haber complotado con La Hera su ruina; además, le ordenó abandonar su gobernación, pues, para ella tenía nombrado al coronel Guillermo Marquiegui, militar que los constitucionalistas habían postergado; y lo amenazó con emplear todo el rigor en caso de ser resistido. Maroto cesó en sus comunicaciones y dio muestras de querer evadir el choque.

Así fortalecido y radicalizado, el 4 de febrero Olañeta lanzó una Proclama a los pueblos del Perú, con un inicial "¡Viva la religión!", cual si emprendiese una cruzada contra los ateos. Acusó de "escandalosa corrupción" y de "imbecilidad" a los seguidores de La Serna, por haber adoptado "perniciosas máximas de sus impíos maestros" y por haberse contaminado con el veneno de una "falsa filosofía", traicionando al rey Fernando VII y a la religión católica para imponer "la impiedad, un desenfrenado libertinaje, el odio al rey, la depresión, el total trastorno del orden y la más torpe arbitrariedad de su decantado liberalismo". No se sabe en realidad lo que pretendía al demandar el apoyo de los peruanos para guerrear en nombre de "la religión, el rey y los derechos de la nación española" (Una sociedad de milicianos, 1844, pp. 38-40). Hay quienes suponen que quiso apoyar a los independentistas; pero

esto no se condice con el texto de sus proclamas. Su guerra era más bien contra sus propios compatriotas, y tenía connotación política.

El primero que salió a enfrentarlo fue el general Espartero, jefe de estado mayor del ejército del sur, quien, al día siguiente, 5 de febrero, hizo circular, también en Potosí, otra singular proclama, con el encabezado "¡Viva la religión, el rey y la nación!", dirigida también a los peruanos. En ella colmó a Olañeta de epítetos a cuál más infamante, llamándolo "el ladrón más descarado, el contrabandista más público, el más ratero estafador, y, en fin, el más cínico traidor" (Una sociedad de milicianos, 1844, pp. 40-41). Espartero se vio precisado a declarar que él y sus camaradas no eran "enemigos de nuestro adorado monarca el Sr. D. Fernando VII" y que "el inmortal La Serna" era "el más virtuoso de los virreyes" (ibidem). Y respecto a los peruanos, los comprendió como integrantes de la nación española.

Aunque contenida a medias la rebelión, La Serna juzgó necesario enviar a España un comisionado especial para saber a qué atenerse, pues su situación se tornaba cada vez más difícil. Carecía de navíos para oponerse a las correrías de los patriotas; requería de oficiales jóvenes para adiestrar a sus reclutas; necesitaba armas, pertrechos y municiones de guerra, pero también dinero para pagar a su ejército que tenía a medio sueldo. Además, le preocupaba que Fernando VII tardase en reconocerlo como virrey. Entendiendo que la situación política en la península era confusa, escogió para esa comisión al general Espartero, quien salió de Puno a Arequipa y se embarcó en el puerto de Islay en abril de 1824, portador de correspondencia oficial y privada. Pero al llegar Espartero a España encontró en su apogeo la terrible represión contra los liberales y recibió aviso de que "Fernando VII estaba prevenido contra los militares del Perú" (Una sociedad de milicianos, 1844, p. 44), por lo que pasó a Francia y recién se embarcó en Burdeos de regreso a América el 9 de diciembre, precisamente el día en que España perdía para siempre su dominio en el Perú.

Por entonces, al agravarse la represión absolutista, muchos liberales huían de España para salvar la vida, noticia que difundió la prensa

independentista del Perú señalado que Londres estaba lleno “de constitucionales españoles, refugiados, diputados en cortes, generales, eclesiásticos, etc., la mayor parte de ellos sin otro recurso que la caridad pública” (Nuevo Día del Perú, agosto 26 de 1824). Londres acogía liberales por razones de estrategia y ciertos ideólogos peruanos, como Hipólito Unanue, se esperanzaban en la Rubia Albión, como en los Estados Unidos de Norteamérica:

Esta poderosa nación de ingleses que habita en uno y otro continente es hoy el antemural contra las sangrientas, injustas y temerarias pretensiones del rey Fernando, de querer esclavizar a la América apoyándose en el complot de reyes que, por ironía o hipocresía, se nombran Santa Alianza (Nuevo Día del Perú, setiembre 16 de 1824).

Al informarlo lejos estuvo de solidarizarse con ellos, trayendo a colación la inconsecuencia de quienes solo quisieron aplicar su ideario en Europa, mas no en América cuya independencia desconocieron hasta la hora undécima.

Referencias

- Abreu, M. (1821). "Expediente sobre el levantamiento del Perú". En: Vargas Ugarte, R. (1966). *Historia General del Perú*. Lima: Editorial Milla Batres, t. VI.
- CDIP (1972). *Colección Documental de la Independencia del Perú*. Tomo XX: *Documentación Oficial Española*. Lima: Comisión del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.
- Conde de Torata (1898). *Documentos para la historia de la guerra separatista del Perú*, t. IV, *Traición de Olañeta*. Madrid: Imprenta de la Viuda de M. Minuesa de los Ríos.
- Documentos del Archivo de San Martín (1910). *Comisión Nacional del Centenario*. Buenos Aires: Imprenta de Coni Hermanos, t. VII, pp. 411-415.
- El Ingenuo (1821). *Rebelión en Aznapuquio por varios jefes del ejército español, para deponer del mando al dignísimo virrey del Perú el teniente general D. Joaquín de la Pezuela*. Rio de Janeiro: Imprenta de Moreira, y Garcés. Reimpreso por Manuel del Río en Lima, 1822.
- Gaceta Extraordinaria del Gobierno de Lima (1821). Lima: Imprenta del Estado.
- García Camba, Andrés (1916). *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú 1809-1821*. Madrid, Editorial América.
- Gargurevich Godoy, E. (2018). *Fieles y Leales Soldados del Rey en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Históricos del Ejército del Perú.
- Nuevo Día del Perú (1824). Trujillo: Imprenta del Estado.
- Sánchez Montero, R. (2001). *Fernando VII. Colección Los Borbones*. Madrid: Alianza Ediciones.
- Semprún, J. y Bullón de Mendoza, A. (1992). *El ejército realista en la independencia americana*. Madrid: Editorial Mapfre S. A.

- Silva Ortiz, L. (1999). "La correspondencia entre San Martín y Canterac en diciembre de 1821". En: Navarro García, L., José de San Martín y su tiempo. Sevilla: Universidad de Sevilla y Fundación El Monte, pp. 231-246.
- Torrente, Mariano (1830). Historia de la Revolución Hispanoamericana. Madrid: Imprenta de Moreno.
- Una sociedad de Milicianos de Madrid (1844). Vida militar y política de Espartero. Obra dedicada a la ex – Milicia Nacional del Reino. Madrid: Imprenta de la Sociedad de Operarios.
- Vargas Ugarte, R. (1966). Historia General del Perú. Lima: Editorial Milla Batres, t. VI.

Historiador Luis Guzmán Palomino

Historiador licenciado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ostenta el grado de Magister y Doctor de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Docente universitario e Investigador de la Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú. Editor de la Revista Cáceres y colaborador de Documenta, Actualidad Militar y Expresión Militar.